

Información proporcionada por Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Programa Innova Fosis

Última actualización: 27 marzo, 2020

Descripción

El FOSIS realiza este programa que busca **probar y consolidar proyectos de innovación social**, a partir de un concurso abierto de innovación pública.?

Convoca a la **sociedad civil** (personas jurídicas de derecho privado, con o sin fines de lucro) y la **academia** (universidades públicas o privadas e institutos de educación superior) a presentar soluciones innovadoras, que generen respuestas novedosas para una realidad cambiante y compleja.

Se elegirán diez pilotos (tres por desafío, más el de mayor puntaje entre los restantes), los que contarán con un financiamiento de \$50 millones cada uno. De estos, tres escalarán a programas sociales.

Extensión de postulación. Debido a la pandemia del Coronavirus, se alarga el proceso hasta el 14 de abril de 2020 a través **del sitio web de FOSIS**.

Detalles

Para el [concurso 2020](#), FOSIS y los ministerios de la Mujer y Equidad de Género, de Economía y de Energía se han propuesto tres desafíos:

- Mujeres cuidadoras.
- Agua caliente y calefacción.
- Ventas de emprendimientos de subsistencia.

El calendario del concurso se compone de 9 etapas:

1. Postulación (26 de febrero al 31 de marzo).
2. Primer filtro (1 al 30 de abril).
3. Votación del público (1 de abril al 31 de mayo).
4. Demostración regional (1 al 31 de mayo).
5. Contratación regional (mayo y junio).
6. Instalación y validación (junio y julio).
7. Pilotaje (agosto a febrero de 2021).
8. Evaluación de pilotos para el escalamiento (diciembre a mayo de 2021).
9. Transferencia (marzo de 2021 a julio de 2021).

El modelo de pilotaje y los ajustes de la convocatoria han sido elaborados en conjunto con el Laboratorio de Innovación Pública (LIP) de la Pontificia Universidad Católica.

¿A quién está dirigido?

Sociedad civil: persona jurídica de derecho privado, con o sin fines de lucro (como corporaciones, fundaciones, organizaciones o asociaciones, entre otras).

Academia: universidades públicas o privadas e instituciones de educación superior (institutos profesionales y centros de formación técnica).

Se aceptarán postulaciones de iniciativas con un **alto grado de desarrollo** en su diseño.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



Chile
Atiende

- Copia simple del instrumento de constitución y de sus últimas modificaciones. No requieren de este documento: las universidades, los institutos de educación superior o de investigación pública.
- Certificado de vigencia con no más de 60 días.
- Declaración jurada de la naturaleza jurídica de la institución y de aceptación de bases del concurso (anexo N° 1, contenido en la página 50 de las [Bases del Concurso 2020](#)).

¿Cuál es el costo del trámite?

La postulación no tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en "postula al concurso".
2. Elige una de las tres opciones: mujeres cuidadoras, agua caliente y calefacción y ventas de emprendimiento de subsistencia.
3. Ingresa tu correo electrónico y contraseña del sitio. Si no tienes, regístrate en el mismo sitio.
4. Rellena el formulario, incluye los documentos requeridos y sigue los pasos.
5. Como resultado del trámite, habrás postulado al concurso Innova Fosis.

Importante: para más consultas puede escribir al correo innova@fosis.gob.cl.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/74375-programa-innova-fosis>